

"2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCIÓN DCS 321/2025

Bahía Blanca, 25 de junio de 2025

VISTO

La Resolución 238/2025 que aprueba la conformación de la Comisión que analice, proponga y realice seguimiento de las estrategias implementadas para el ingreso a la Carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud.

La Resolución CSU 696/22 que aprueba el plan de estudios vigente de la carrera de medicina, donde se determina su mecanismo de ingreso.

Y CONSIDERANDO:

Que se realizó una convocatoria para la participación en la comisión de seguimiento de las estrategias implementadas para el ingreso a la Carrera de Medicina, difundida de manera general y a través de las áreas de la carrera;

Que la misma tuvo amplia difusión en forma general y a través de las áreas de la carrera y se han propuesto docentes de acuerdo a las condiciones establecidas en la resolución 238/2025;

Lo aprobado en sesión plenaria del 25 de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros de la comisión de Seguimiento de las estrategias implementadas para el Ingreso a Medicina a las/os docentes que figuran en el anexo I.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los interesados a través de los medios oficiales del DCS.



"2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

Anexo I Res DCS 321/2025

Miembro de:	Titular	Suplente
Área AEDS	Marcelo García Dieguez	
Área Biológica	Ana Espinosa	Gabriela Sica
Área Clínica		
Área SIC	Manuela Salas	
Área CC	Florencia Quiroga	
Educación	Alejandro Cragno	
Comisión Curricular Medicina	<u> </u>	Ezequiel Jouglard
Comisión Evaluación	Marta del Valle	